

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Concejo Juvenil: tomar la palabra, construir democracia

Las escuelas de Rauch acercaron propuestas sobre vivienda, educación, empleo, accesibilidad y bienestar. Una experiencia que fortalece la participación estudiantil y permite mirar las necesidades de la comunidad desde nuevas perspectivas.

POR DANIEL DAVID MOLINA

19 DE OCTUBRE DE 2026



Participación estudiantil en el Concejo Juvenil de Rauch. Imagen de la edición digital.

Una democracia se fortalece cuando más personas encuentran un lugar para intervenir en los asuntos comunes. Cuando pueden expresar una preocupación, escuchar otras experiencias y construir una propuesta.

El Concejo Juvenil de Rauch ofrece esa oportunidad: las y los estudiantes llevan al ámbito deliberativo problemas que conocen, los fundamentan y los convierten en iniciativas para su comunidad.

La sesión del 13 de octubre y su continuidad prevista para el 10 de noviembre forman parte de un proceso cuyo valor comienza mucho antes de ocupar una banca. En las escuelas hay que elegir temas, buscar información, intercambiar opiniones y encontrar una

manera de expresar lo que se quiere transformar.

Ese recorrido también es formación política: permite comprender cómo una necesidad cotidiana puede convertirse en un asunto público.

Los catorce proyectos que integran esta edición muestran la amplitud de esa mirada. Hay propuestas sobre caminos rurales, vivienda, infraestructura escolar, seguridad vial, acompañamiento emocional, empleo y espacios de encuentro. También hay una discusión sobre las propias reglas de participación del Concejo. En conjunto, componen una agenda que merece atención por lo que propone y por las experiencias que permite conocer.

CONCEJO JUVENIL / TOMAR LA PALABRA, CONSTRUIR DEMOCRACIA

Las y los estudiantes observan Rauch desde las escuelas, los barrios y los parajes que habitan. Incorporar esas perspectivas mejora la representación: amplía la información disponible y acerca al debate necesidades que podrían tener menor visibilidad.

La comunidad gana cuando esas experiencias encuentran un canal institucional para expresarse.

La memoria democrática se vuelve práctica

En la Argentina, la posibilidad de organizarse, disentir y tomar la palabra tiene una historia que necesitamos transmitir. Recuperar la democracia después del terrorismo de Estado significó reconstruir libertades, instituciones y formas de convivencia atravesadas por las desapariciones, la persecución, el exilio y el miedo.

Para las generaciones nacidas después de 1983, esa recuperación pertenece a una historia anterior a sus propias vidas. La escuela cumple una función fundamental al acercarlas a esa memoria. Experiencias como el Concejo Juvenil permiten, además, reconocer su significado en el presente:

hablar sin miedo, defender una idea, escuchar una posición diferente y participar de una institución pública son derechos que tienen un enorme valor colectivo.

Ejercerlos es una manera de cuidarlos

El aprendizaje democrático también aparece cuando una propuesta recibe preguntas o necesita modificaciones. Fundamentar una demanda exige explicar a quién afecta, por qué merece atención y qué podría hacerse. Escuchar a otras escuelas permite descubrir que una misma comunidad reúne necesidades distintas y que construir prioridades requiere diálogo.

La participación estudiantil aporta así dos cosas al mismo tiempo: una experiencia de ciudadanía para quienes intervienen y nuevas

perspectivas para las instituciones que reciben sus propuestas.

Las escuelas y sus propuestas para rauch

El CEPT N° 5 de Miranda acerca dos iniciativas que ponen en el centro las condiciones de vida en el medio rural. Una solicita mantenimiento adecuado y continuo de los caminos, consultas a vecinos y productores para identificar puntos críticos y capacitación de quienes operan las maquinarias. Sus fundamentos vinculan la transitabilidad con la asistencia a clases, el acceso a la salud, el trabajo y la producción.

La otra propone gestionar programas de acceso a la vivienda para trabajadores y familias que deseen vivir en el campo. Señala una situación especialmente sensible: cuando la vivienda está asociada al empleo, una jubilación o la pérdida del trabajo puede comprometer también la posibilidad de permanecer en el lugar.

Ambas propuestas permiten pensar el arraigo desde sus condiciones concretas.

Vivir en el medio rural requiere caminos, servicios y seguridad habitacional. Es una cuestión que involucra el futuro de las familias y la continuidad de escuelas, comercios y vínculos comunitarios.

El proyecto referido al edificio compartido por la Escuela de Educación Secundaria N° 2 y el CENS N° 451 solicita convocar a la Comisión de Seguimiento y Articulación del Fondo de Financiamiento Educativo para analizar las obras iniciadas y aún inconclusas. Propone reunir información técnica y presupuestaria, identificar las tareas pendientes y evaluar su culminación total o por etapas.

Su aporte consiste en relacionar una necesidad educativa con herramientas institucionales para abordarla. Recuperar espacios hoy inutilizados exige conocer antecedentes, responsabilidades, costos y posibilidades de financiamiento.

CONCEJO JUVENIL / TOMAR LA PALABRA, CONSTRUIR DEMOCRACIA

La propuesta acerca una demanda y, al mismo tiempo, plantea un camino para organizar su evaluación.

El Instituto Inmaculada Concepción presenta dos proyectos vinculados con el encuentro y el disfrute de los espacios comunes. Uno propone recuperar los festejos estudiantiles del 21 de septiembre, con el baile de primavera, participación de los centros de estudiantes y acompañamiento municipal. El otro solicita dispensadores de agua caliente y puntos de carga para celulares en lugares públicos, propone utilizar energía solar y contempla la colaboración de la Escuela Técnica para su elaboración.

La recreación también construye comunidad. Organizar actividades compartidas y mejorar las condiciones de uso de los espacios públicos favorece los vínculos y la apropiación de la ciudad. La articulación entre instituciones agrega, además, una posibilidad de aprendizaje y cooperación.

El Instituto Secundario de Rauch aporta cuatro iniciativas. La primera solicita considerar una Escuela Municipal de Conductores para principiantes, con alcance urbano y rural. La propuesta reconoce que aprender a conducir depende muchas veces de disponer de un vehículo y de alguien que pueda acompañar ese aprendizaje. Una instancia de formación organizada permitiría abordar esa desigualdad junto con la prevención vial.

La segunda plantea un espacio de escucha y apoyo emocional para jóvenes, con intervención profesional y resguardo de la confidencialidad. Sus fundamentos lo conciben como una red de orientación, contención y articulación con atención especializada cuando resulte necesaria. Dar lugar a esta preocupación permite reconocer el bienestar emocional como parte de la agenda comunitaria.

La tercera solicita una página municipal para cargar y actualizar currículums y acercar a quienes buscan empleo con posibles

empleadores, contemplando también la inclusión de personas con discapacidad. La cuarta pide una intervención en la esquina de Letamendi y Bolívar ante los riesgos de circulación descriptos en el expediente.

Son propuestas diferentes, unidas por preocupaciones reconocibles: contar con más herramientas para desenvolverse, acceder a oportunidades y transitar la vida cotidiana con mayores condiciones de cuidado.

La Escuela de Educación Técnica N° 1 presenta una iniciativa para revisar las reglas del propio espacio deliberativo. Propone denominarlo "Concejo Estudiantil", ampliar la participación sin límite de edad para contemplar las distintas modalidades educativas y elegir sus autoridades mediante el voto de sus integrantes.

La discusión tiene un contenido democrático relevante. Las reglas de una institución influyen en quiénes pueden participar y cómo se distribuye la capacidad de decidir. Que sus integrantes puedan examinarlas y proponer cambios constituye un ejercicio de reflexión sobre la representación.

La otra iniciativa de la Técnica solicita financiamiento municipal para colocar aros magnéticos en espacios de encuentro público, articulando su realización con la escuela. El proyecto vincula la formación tecnológica con la accesibilidad de personas con dificultades auditivas.

Los conocimientos adquiridos encuentran así una aplicación que puede ampliar las posibilidades de participación de otros vecinos.

La Escuela de Educación Secundaria N° 3 de Villa San Pedro propone evaluar la creación de un "Espacio Bienestar": un circuito saludable para uso comunitario y educativo. Contempla estaciones de ejercicio, equipamiento, condiciones de accesibilidad y la posibilidad de actividades coordinadas por docentes de Educación Física.

CONCEJO JUVENIL / TOMAR LA PALABRA, CONSTRUIR DEMOCRACIA

El proyecto solicita estudiar terrenos, costos y alternativas de financiamiento. También incorpora una perspectiva territorial: disponer de propuestas recreativas cerca del lugar donde se vive facilita su utilización y fortalece los vínculos entre las instituciones educativas y la comunidad.

La Escuela de Educación Especial Nº 501 presenta dos iniciativas sobre espacios recreativos. Una solicita reubicar la plaza de Rodríguez 253 por las condiciones de inundación e inseguridad señaladas en sus fundamentos, conservando su pertenencia barrial e incorporando juegos y una cancha de fútbol. La otra propone sumar mobiliario, juegos nuevos y adaptados para personas con discapacidad y asignar un nombre a la plaza del barrio Alberdi.

Estas propuestas muestran cuánto depende la inclusión de decisiones materiales. La ubicación de una plaza, sus accesos y los juegos disponibles condicionan las posibilidades de encontrarse y disfrutarla. Pensar esos espacios desde distintas necesidades permite construir una ciudad más accesible.

Una experiencia que deja capacidad colectiva

Los proyectos conforman la agenda de esta edición, cuyo trabajo continuará en la segunda sesión prevista para el 10 de noviembre.

Su diversidad permite reconocer algo valioso: las preocupaciones estudiantiles abarcan a sus familias, sus barrios y el conjunto del distrito.

La participación también modifica la relación con lo público. Quien prepara una propuesta comienza a conocer procedimientos, responsabilidades y límites; aprende que las decisiones requieren argumentos y que una solución puede necesitar la intervención de distintas áreas. Las instituciones, a su vez, reciben información y miradas que enriquecen su trabajo.

El acompañamiento de las escuelas y de quienes hacen posible la actividad resulta central para ese proceso.

Ayuda a transformar una inquietud inicial en una intervención fundamentada y permite que la experiencia llegue a estudiantes con trayectorias diferentes.

La continuidad de ese vínculo puede ampliar todavía más su valor. Una devolución sobre las iniciativas, el intercambio con las áreas competentes y la posibilidad de conocer sus avances ofrecen nuevas oportunidades de aprendizaje. Incluso las dificultades técnicas o presupuestarias pueden convertirse en conocimiento sobre cómo funciona el gobierno local cuando son explicadas y discutidas.

Rauch cuenta en estos proyectos con ideas para mejorar su vida comunitaria. También cuenta con estudiantes dispuestos a observar, preguntar y proponer. Reconocer ese aporte es reconocerlos como parte del presente de la ciudad.

La democracia que recuperamos se sostiene en instituciones y derechos, pero también en prácticas que les dan vida. Cada vez que una escuela ayuda a construir una propuesta y cada vez que una institución abre un lugar para escucharla, esa historia encuentra continuidad.

Tomar la palabra y encontrar una comunidad dispuesta a escuchar es una experiencia democrática que merece crecer.


LEÉ LA NOTA ONLINE

Escaneá el QR para acceder a la publicación original en Rauch News.

rauchnews.com.ar · Publicación original